



## **Oferta Pública de Adquisición Voluntaria sobre Banco BPI, S.A.**

Barcelona, 18 de Abril 2016

## Importante

El propósito de esta presentación es meramente informativo y la información contenida en la misma está sujeta, y debe tratarse, como complemento al resto de información pública disponible. En particular, respecto a los datos proporcionados por terceros, ni CABK, S.A. ("CABK"), como una persona jurídica, ni ninguno de sus administradores, directores o empleados, está obligado, ya sea explícita o implícitamente, a dar fe de que estos contenidos sean exactos, completos o totales, ni a mantenerlos debidamente actualizados, ni para corregirlos en caso de deficiencia, error u omisión que se detecte. Por otra parte, en la reproducción de estos contenidos en cualquier medio, CaixaBank podrá introducir las modificaciones que estime conveniente, podrá omitir parcial o totalmente cualquiera de los elementos de este documento, y en el caso de desviación entre una versión y ésta, no asume ninguna responsabilidad sobre cualquier discrepancia.

Este documento en ningún momento ha sido presentado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV – Organismo Regulador de las Bolsas Españolas) y/r la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários (CMVM - la Comisión de Valores y Bolsa portuguesa) para su aprobación o escrutinio. En todos los casos su contenido están regulados por la legislación española aplicable en el momento de la escritura, y no está dirigido a cualquier persona o entidad jurídica ubicada en cualquier otra jurisdicción. Por esta razón, no necesariamente cumplen con las normas vigentes o los requisitos legales como se requiere en otras jurisdicciones.

CaixaBank advierte que esta presentación puede contener información con proyección de resultados futuros. Debe tenerse en cuenta que dichas asunciones representan nuestras expectativas en relación con la evolución de nuestro negocio, por lo que pueden existir diferentes riesgos, incertidumbres y otros factores importantes que pueden causar una evolución que difiera sustancialmente de nuestras expectativas.

Los datos que hacen referencia a evoluciones pasadas, cotizaciones históricas o resultados no permiten suponer que en el futuro la evolución, la cotización o los resultados futuros de cualquier periodo se correspondan con los de años anteriores. No se debe considerar esta presentación como una previsión de resultados futuros.

Esta presentación en ningún caso debe interpretarse como un servicio de análisis financiero o de asesoramiento, tampoco tiene como objetivo ofrecer cualquier tipo de producto o servicio financiero. En particular, está expresamente señalado aquí que ninguna información contenida en este documento debe ser tomada como una garantía de rendimiento o resultados futuros.

Con esta presentación, CaixaBank no hace ningún asesoramiento o recomendación de compra, venta o cualquier otro tipo de negociación de las acciones de CaixaBank, u otro tipo de valor o inversión. Toda persona que en cualquier momento adquiera un valor debe hacerlo solo en base a su propio juicio o por la idoneidad del valor para su propósito y basándose solamente en la información pública disponible, pudiendo haber recibido asesoramiento si lo considera necesario o apropiado según las circunstancias, y no basándose en la información contenida en esta presentación.

Sin perjuicio de los requisitos legales, o de cualquier limitación impuesta por CaixaBank que pueda ser aplicable, se niega expresamente el permiso a cualquier tipo de uso o explotación de los contenidos de esta presentación, así como del uso de los signos, marcas y logotipos que se contiene. Esta prohibición se extiende a todo tipo de reproducción, distribución, transmisión a terceros, comunicación pública y transformación en cualquier otro medio, con fines comerciales, sin la previa autorización expresa de CaixaBank y/u otros respectivos dueños de la propiedad. El incumplimiento de esta restricción puede constituir una infracción legal que puede ser sancionada por las leyes vigentes en estos casos.

En lo que respecta a los resultados de las inversiones, la información financiera del Grupo CaixaBank de 2015, ha sido elaborada en base a estimaciones.

La información y los datos incluidas en esta presentación para una Oferta Pública de Adquisición Voluntaria sobre BPI presuponen la finalización de la transacción bajo los términos y condiciones propuestos.

## Resumen ejecutivo

CABK lanza una oferta pública de adquisición voluntaria (“OPAV”) sobre la totalidad de las acciones de BPI que no posee a 1,113€/acc. (valor total de 1,6 miles MM€); condicionada a la eliminación de la limitación de voto, alcanzar propiedad >50% y a la obtención de las autorizaciones regulatorias

Transacción lógica estratégicamente: profundo conocimiento de BPI y mejora significativa en su solvencia y rentabilidad desde 2014

Alinea los derechos políticos con los económicos

Se ha solicitado la suspensión de todo procedimiento de sanción del BCE por exceso de concentración de riesgos en Angola para permitir a CaixaBank encontrar una solución

Ofrece importantes sinergias de costes e ingresos para acelerar la recuperación de la eficiencia y la rentabilidad de BPI en Portugal

ROIC del 12% en el año 1 y del 14% en el año 3 y BPA acrecitivo de c.8% en año 1 y c. 9% en año 3<sup>(1)</sup>

Impacto en ratio CET1 “fully-loaded” estimado en c.115pbs<sup>(2)</sup>; se reitera el objetivo de CET1 del 11-12%

Cierre previsto en 3T16

(1) Pre-financiación, en base a la estimación de beneficio neto del consenso de analistas de Bloomberg a 15 de abril de 2016 y presuponiendo una participación del 70% en BPI tras completarse la operación. Año 1 es 2017E y año 3 es 2018E con el total de las sinergias dada la falta de estimaciones para 2019E.

(2) 2015 (final de periodo) pro-forma la venta de BEA/GFI y presuponiendo una participación del 70% tras completarse la operación. El rango para 51%-100% es de c95-c145 pbs, respectivamente

## Detalles de la operación

### OPAV

CABK lanza una oferta pública de adquisición voluntaria (“OPAV”) sobre la totalidad de las acciones que no posee, que representan un 55,9% o 814,5 millones de las acciones de BPI en circulación

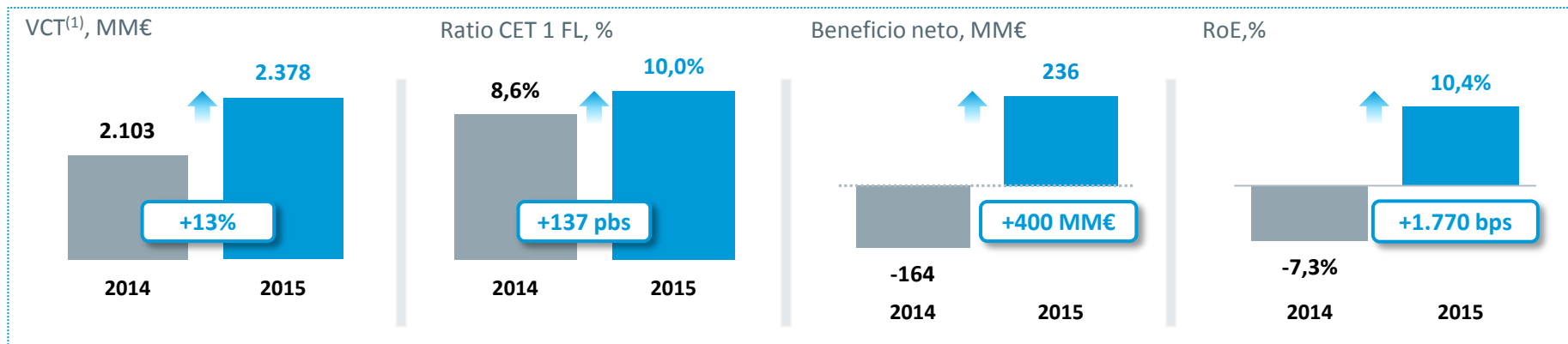
- ▶ Precio 1,113 €/acc., que se pagará en efectivo
- ▶ El precio de la OPAV es equivalente al precio promedio ponderado por volumen de los últimos 6 meses
- ▶ Implica un P/VCT<sup>(1)</sup> de 0,68x sobre un VCT<sup>(1)</sup> de 2,4 miles de MM€ a final de 2015
- ▶ Además de las autorizaciones regulatorias, la OPAV en la CMVM estará condicionada a:
  - Eliminación de la actual limitación de voto del 20% por una Junta General Extraordinaria de BPI
  - Alcanzar una participación >50%
- ▶ Se ha mantenido al BCE plenamente informado de la situación y al corriente en todo momento

### Consideraciones de precio

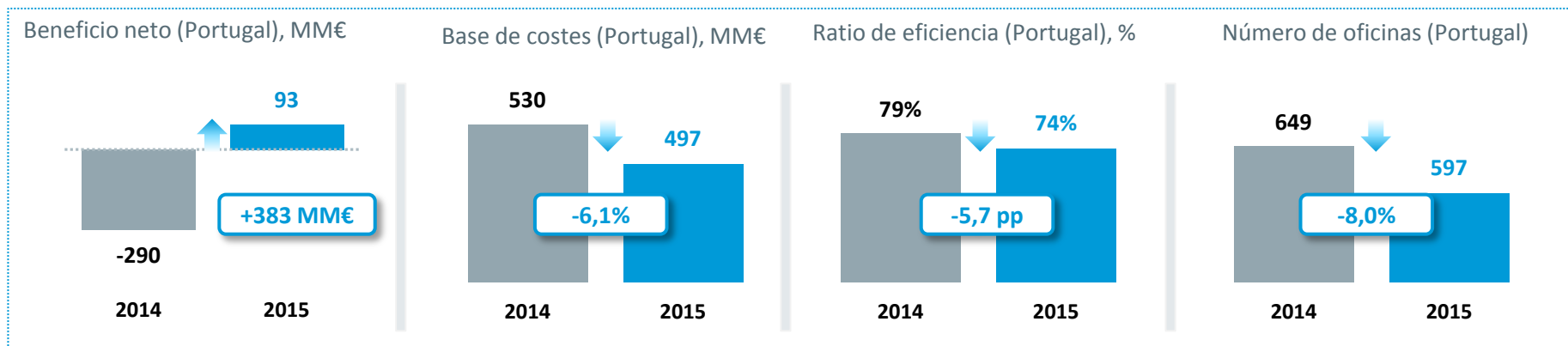
|                                      | VCT <sup>(1)</sup><br>2015 (MM€) |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| BPI Portugal                         | 1.902                            |
| Angola                               | 424                              |
| Mozambique                           | 52                               |
| <b>Total BPI</b>                     | <b>2.378</b>                     |
| <b>P/VCT<sup>(1)</sup> implícito</b> | <b>0,68x</b>                     |

## Mejora significativa de la solvencia y rentabilidad de BPI desde 2014

### Mejoran la solvencia y la rentabilidad de BPI



### Con un progreso importante en Portugal



- ▶ En el pasado año, BPI ha aumentado su base de capital, ganando en solvencia y rentabilidad
- ▶ Mayor rentabilidad: RoE desde -7,3% en 2014 hasta 10,4% en 2015
- ▶ Mayor solvencia: CET1 FL desde 8,6% en 2014 hasta 10% en 2015

## Racionalidad de la transacción

1

### BPI gestiona un negocio atractivo

- ▶ El equipo directivo goza de alta consideración y confianza
- ▶ Franquicia de clientes atractiva y sólida
- ▶ Mejora significativa de la solvencia y rentabilidad de BPI desde 2014
- ▶ Prudente gestión del riesgo, como demuestra su mejor comportamiento durante la crisis
- ▶ Bien posicionada para beneficiarse de la recuperación económica portuguesa

2

### Elimina las restricciones de inversión

- ▶ Al eliminar la limitación de voto, CABK alinea sus intereses económicos y políticos en BPI
- ▶ Es un paso lógico en la expansión internacional de CABK dado su conocimiento de BPI y del mercado bancario portugués; donde CABK ha estado activo desde 1995
- ▶ Ganando influencia sobre el futuro de BPI: CABK continuará empleando sus esfuerzos en la búsqueda de una solución al exceso de concentración de riesgo en Angola

3

### Aplicando un modelo de negocio contrastado a la mejora de la rentabilidad

- ▶ La recuperación económica en Portugal supondrá un reequilibrio gradual de las ganancias de BPI hacia Portugal
- ▶ Los elevados niveles de liquidez, solvencia y calificación crediticia de CABK permitirán a BPI acelerar el crecimiento orgánico en Portugal
- ▶ Asistir a BPI en la recuperación de la rentabilidad de su negocio bancario mediante la generación de sinergias de costes y la aplicación del contrastado modelo de negocio de CABK para generar sinergias de ingresos

4

### Financieramente atractiva

- ▶ Elevado potencial de sinergias de costes de ~85 MM€ previstas para el año 3
- ▶ Sinergias de ingresos estimadas en ~35 MM€/año en base a las mejores prácticas de CABK
- ▶ ROIC del 12% en el año 1 y del 14% en el año 3 con BPA acrecitivo de c.8% en el año 1 y c. 9% en el año 3<sup>(1)</sup>
- ▶ Se estima que la ratio CET1 *fully loaded* de CABK se reducirá en c. 115 pbs hasta el 10,4%<sup>(2)</sup>

(1) Pre-financiación, en base a la estimación de beneficio neto del consenso de analistas de Bloomberg a 15 de abril de 2016 y presuponiendo una participación del 70% en BPI tras completarse la operación. Año 1 es 2017E y año 3 es 2018E con el total de las sinergias dada la falta de estimaciones para 2019E.

(2) 2015 (final de periodo) pro-forma la venta de BEA/GFI y presuponiendo una participación del 70% tras completarse la operación. El rango para 51%-100% es de c95-c145 pbs, respectivamente

## BPI gestiona una atractiva franquicia bancaria

### BPI: datos clave

2015 (miles de MM€)

|                              | Cifras consolidadas | BPI actividad doméstica | BPI activi. intl.   |
|------------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|
| → Activos                    | 40,7                | 33,3                    | 8,0                 |
| → Cartera de crédito (neta)  | 24,3                | 22,8                    | 1,5                 |
| → Recursos de clientes       | 35,7                | 28,8                    | 6,9                 |
| → Fondos propios             | 2,4                 | 1,9                     | 0,5                 |
| → Ratio "fully-loaded" CET1  | 10,0%               | 10,2%                   | 9,5%                |
| → Ratio "loan to deposits"   | 85% <sup>(1)</sup>  | 107% <sup>(1)</sup>     | 22% <sup>(1)</sup>  |
| → Ratio de eficiencia recur. | 56% <sup>(2)</sup>  | 74% <sup>(2)</sup>      | 34% <sup>(2)</sup>  |
| → Coste del riesgo           | 0,48%               | 0,38%                   | 1,88%               |
| → Ratio de morosidad         | 4,6% <sup>(3)</sup> | 4,5% <sup>(3)</sup>     | 5,5% <sup>(3)</sup> |
| → Ratio de cobertura moros.  | 87% <sup>(3)</sup>  | 85% <sup>(3)</sup>      | 122% <sup>(3)</sup> |

(1) "Créditos/depósitos clientes", calculado de acuerdo con la Instrucción 23/2011 del Banco de Portugal

(2) Excluyendo impactos no recurrentes en costes e ingresos por puesta en equivalencia en ingresos

(3) De acuerdo con la Instrucción 32/2013 del Banco de Portugal

(4) A Diciembre 2015 a no ser que se indique lo contrario

(5) Número total de oficinas a Dic.15 inc. oficinas de representación y sucursales internacionales. La distribución por región está basada en el nº de oficinas a Jun. 2015 (635).

(6) En base a estudios de ECSI y BASEF

(7) A Junio 2015

### Atractivo posicionamiento de mercado en Portugal

2015

#### Negocio doméstico<sup>(4)</sup>

- #5 banco por activos
- #3 banco por recursos de la clientela, con 16% cuota de mercado
- Banco líder en calidad de servicio<sup>(6)</sup>: superando a sus principales competidores en satisfacción del cliente
- Único banco portugués controlando el 100% de su compañía aseguradora de vida (BPI Vida)
- 1.366 cajeros
- 30.113 terminales punto de venta<sup>(7)</sup>
- Clientes: 1,7 M
- Empleados: 5.899



## Franquicia líder y rentable en Angola

### Referencia angoleña en banca minorista

2015

#### Posición sólida en el mercado

- #4 banco por activos
- 191 oficinas
- 375 cajeros
- 7.540 terminales puntos de venta<sup>(1)</sup>
- Clientes: 1,4 MM
- Trabajadores: 2.610



### Banco con rentabilidad y eficiencia elevadas

2015

**Beneficio neto** **136MM€**  
+16% i.a.

**Ratio de eficiencia** **34%**

**Ratio de morosidad** **5,5%**

**Ratio de cobertura** **122%**

**RoE, %**

**32%**

**Ratio CET1 FL, %**

**24%**

- ▶ Más de 20 años de historia con excelente reputación y reconocimiento externo
- ▶ Red multicanal, diversificada y especializada, cubriendo la totalidad del país y sirviendo a 1/3 de los clientes bancarios
- ▶ Balance sólido con predominio de préstamos comerciales y una amplia base de depósitos
- ▶ El banco angoleño más rentable sustentado en una sólida eficiencia operativa y una prudente gestión del riesgo
- ▶ Sólida capitalización incluso después la distribución de su dividendo recurrente
- ▶ Excelente trayectoria con un rendimiento histórico consistentemente excepcional
- ▶ Reconocido equipo directivo

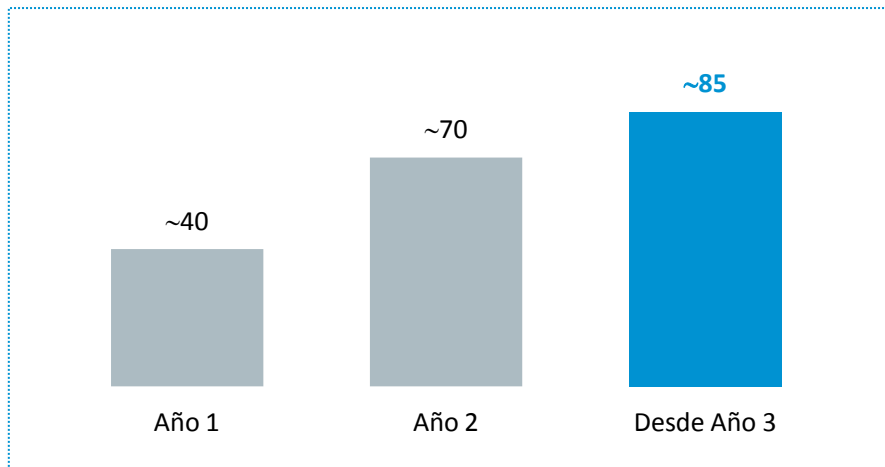
(1) Junio de 2015



## Sinergias de costes anuales estimadas en 85 MM€ para el año 3

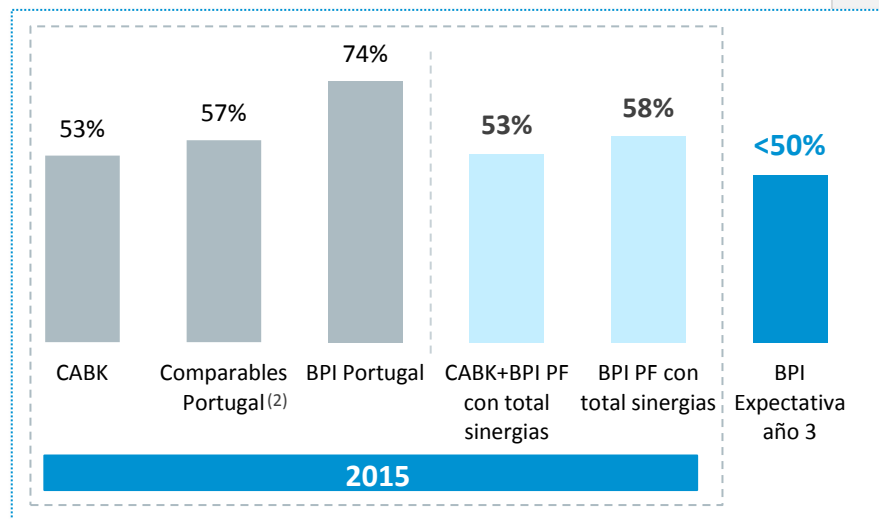
### Objetivo de sinergias anuales antes de impuestos

MM€



### Ratio de eficiencia recurrente

En %



### El elevado potencial en sinergias conllevará una mayor rentabilidad

- ▶ Se espera que la ratio de eficiencia recurrente de BPI Portugal mejore hasta <50% en el año 3<sup>(1)</sup>
- ▶ Costes de reestructuración estimados en ~250MM€

### Compartir mejores prácticas permitirá ir logrando mejoras significativas en la rentabilidad

- ▶ Racionalización de los procesos operativos
- ▶ Optimización de la infraestructura y arquitectura IT
- ▶ Beneficios de escala tales como la contratación conjunta y la externalización

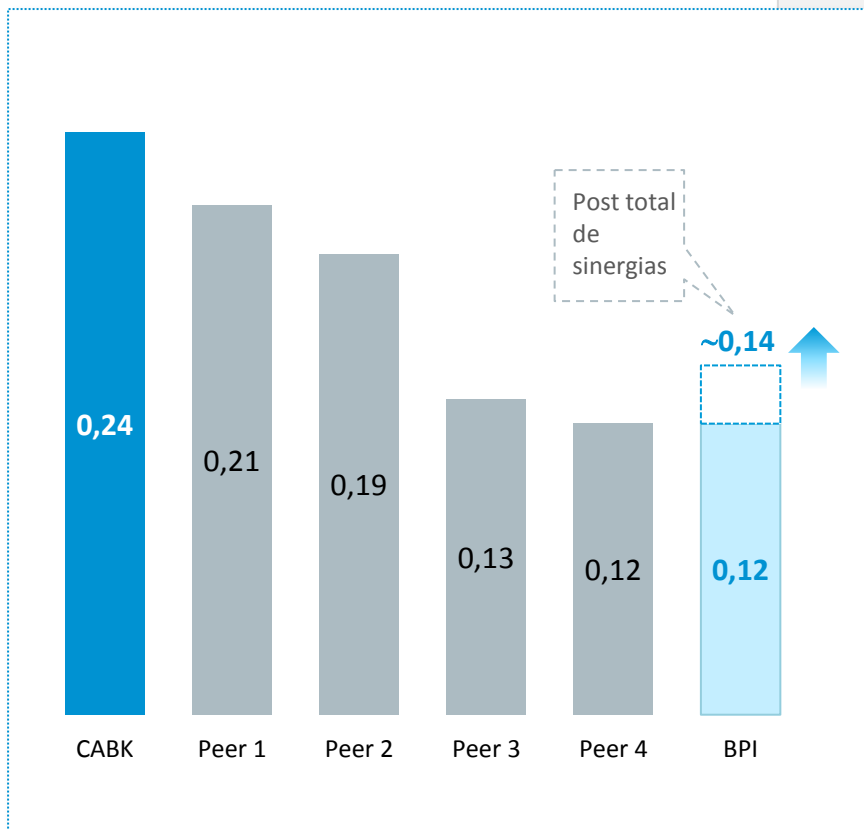
(1) En base al consenso de Bloomberg y la consecución del total de sinergias

(2) El grupo de comparables incluye CGD, Totta y BCP.

## Estimación adicional de ~35 MM€ en sinergias anuales de ingresos para el año 3

### Ingresos por empleado

2015<sup>(1)</sup>, en MM€



**BPI tiene potencial para al menos alcanzar el nivel de ingresos por empleado de sus comparables vía mejora de sus prácticas comerciales**

### Mejora de los negocios en base al modelo de CABK y a mejores prácticas

- Pago electrónico/negocio de tarjetas (prepago, emisión y adquisición) y financiación al consumo
- Explorar oportunidades de escala para el negocio de Gestión de Activos
- Mejora de las funcionalidades relativas a los canales *on-line* y a la banca móvil
- Adaptar las herramientas para impulsar los ingresos y la venta cruzada a través de la red, con especial enfoque en el negocio de bancaseguros

### Desarrollo de cooperación transfronteriza en segmentos y áreas específicos

- Banca de Inversión, Banca Corporativa y Gestión de Activos
- Mejores prácticas en gestión del riesgo y auditoría

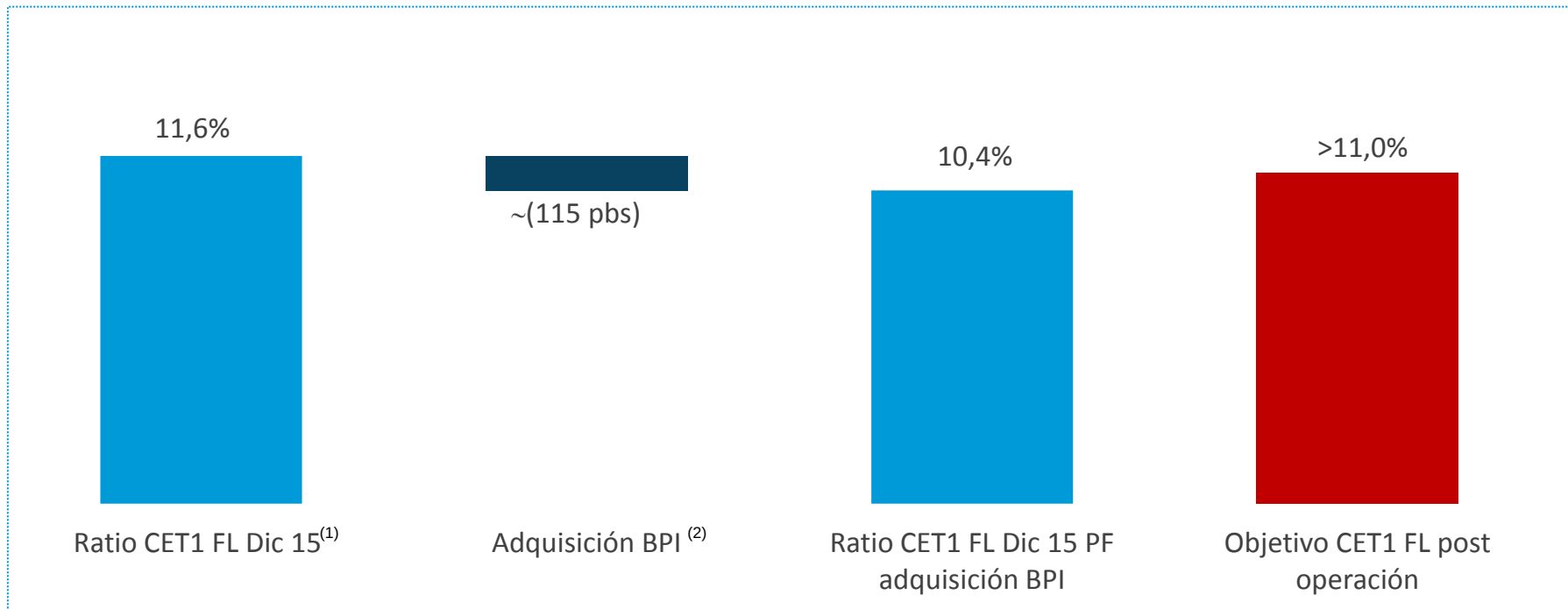
**Se esperan beneficios de financiación, pero no incluidos en las sinergias**

(1) El grupo de comparables incluyen: CGD, BCP, NB, Totta

## La fortaleza de balance se mantendrá tras la operación

### Impacto estimado en capital

2015



- ▶ Impacto en escenario central de ~- 115 pbs en la ratio CET1 FL suponiendo una participación del 70% post-transacción
  - Una aceptación del 51% tendría un impacto de ~- 95 pbs, reduciendo la ratio PF CET1 FL al 10,6%
  - Una aceptación del 100% tendría un impacto de ~- 145 pbs, reduciendo la ratio PF CET1 FL al 10,1%
  - Una potencial desinversión del negocio en Angola podría reducir este impacto
- ▶ Se reitera el objetivo de CET1 FL del 11-12% post-transacción

(1) Se anticipa un impacto neutro de la venta de GFI/BEA

(2) Suponiendo el escenario central de una participación de CABK del 70% tras completarse la operación

## En resumen: una propuesta atractiva tanto para los accionistas de BPI como para los de CABK



### Accionistas de BPI

- ▶ Precio razonable para ambas partes con opción de salir o de mantener su inversión y beneficiarse de las sinergias
- ▶ El precio ofrecido está un 16% por debajo del año pasado, mientras que el índice de bancos de la Eurozona (SX7E) baja un 26%
- ▶ Se ha solicitado la suspensión de todo procedimiento de sanción del BCE por exceso de concentración de riesgos en Angola para permitir a CaixaBank encontrar una solución
- ▶ Mejora significativa de la eficiencia futura como resultado de las sinergias de costes y de ingresos
- ▶ Mayor potencial de crecimiento como consecuencia de una mayor base de capital, mejores costes de financiación y pertenencia a un grupo mayor
- ▶ Reequilibrio gradual del beneficio de BPI hacia Portugal tras la aplicación de las sinergias



### Accionistas de CABK

- ▶ Oportunidad de aplicar el contrastado modelo de negocio de CABK a la franquicia de BPI, capturando el valor generado por las sinergias de costes e ingresos
- ▶ Movimiento lógico y evidente para controlar BPI tras la inversión inicial en 1995
- ▶ Alinea los derechos de voto con la propiedad de acciones de CABK en BPI
- ▶ Se beneficia de un potencial de crecimiento a largo plazo de BPI, al tiempo que conserva la opcionalidad sobre la atractiva franquicia angoleña
- ▶ ROIC del 12% en el año 1 y del 14% en el año 3 con BPA acrecitivo de c.8% en el año 1 y c.9% en año 3<sup>(1)</sup>
- ▶ Contribuye al objetivo estratégico de reducir el consumo de capital de participadas no controladas

(1) Pre-financiación, en base a la estimación de beneficio neto del consenso de analistas de Bloomberg a 15 de abril de 2016 y presuponiendo una participación del 70% en BPI tras completarse la operación



## Calendario de hitos relacionados

### 2014

**16 Dic.** BPI informa del exceso de concentración de riesgos tras excluirse Angola de la lista de la CE de países regulatoriamente equivalentes

### 2015

**17 Feb.** CABK comunica su intención de lanzar una OPAV sobre el 55,9% de las acciones de BPI que no posee

**06 Mar.** Hecho relevante de CABK reafirmando el precio de la OPAV y su intención de finalizarla<sup>(1)</sup>

**17 Jun.** La JGA de BPI vota en contra de la eliminación de la limitación estatutaria de voto

**18 Jun.** CABK comunica la decisión del Consejo de Administración de retirar la OPAV sobre BPI anunciada el 17 de Feb.

### 2016

**04 Feb.** El Consejo de Administración de BPI propone a la asamblea general la eliminación de la actual limitación estatutaria de derechos de voto  
CABK expresa su opinión favorable en relación a la recomendación del CdA de BPI a los accionistas de eliminar la limitación de voto

**05 Feb.** La Junta General Extraordinaria de BPI rechaza la propuesta del Consejo de BPI para resolver los problemas de concentración en Angola mediante un *spin-off*

**02 Mar.** CABK comunica que está en conversaciones con BPI y Santoro a fin de hallar una solución al exceso de concentración de riesgos

**16 Mar.** CABK comunica que no se ha alcanzado un acuerdo con Santoro pero que se mantienen los contactos

**24 Mar.** CABK comunica que no se han conseguido reunir las condiciones necesarias para alcanzar un acuerdo con Santoro

**18 Abr.** CABK anuncia una OPAV por el 55,9% de las acciones de BPI que no posee

**Calendario estimado**

**Ago.-Sep.** Obtención de las autorizaciones regulatorias por parte de CABK

**Sep.** Registro de la OPAV

**3T16.** Previsión de cierre de la operación

(1) En respuesta al informe del Consejo de Administración de BPI y la carta de Santoro relativos al precio de la OPAV

## Atención a inversores institucionales y analistas

[investors@caixabank.com](mailto:investors@caixabank.com)

+34 93 411 75 03



Av. Diagonal, 621  
08028 Barcelona  
[www.caixabank.com](http://www.caixabank.com)